

Convocatoria Docente Joven

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)/ Escuela de Salud Pública de México, en cumplimiento del Programa de Trabajo 2022-2027 del Director General, convoca a participar en el concurso por el premio de Docente Joven del INSP 2022, de acuerdo a las siguientes bases:

Requisitos para participar:

- Ser profesora o profesor de la ESPM, independientemente si se trata de un proveedor de servicios profesionales, Cátedra CONACYT, o un ocupante de plaza presupuestal del INSP.
- Pertenecer al SNI -al menos en la categoría de candidato-; ó Investigador/ Investigadora asignado a la Cátedra CONACYT con funciones activas en el INSP.
- Edad: tener como máximo 45 años de edad.
- Contar con una participación docente ininterrumpida en la ESPM/ INSP, de por lo menos tres años, previos al concurso.

Documentos que se deberán presentar:

1. Programa de la Unidad Didáctica impartida durante el ciclo escolar 2021-2022 con el que se concursa, con todos sus componentes: ver “Guía para el diseño y presentación de unidades didácticas”, <https://www.espm.mx/docentes/docentes-guia-unidades-didacticas/>
2. Seleccionar una competencia de CEPH que con su intervención se logró en la unidad didáctica y describa las actividades, casos, proyectos o ejercicios que desarrollaron las y los estudiantes para el logro de esa competencia. Presente la evidencia o evidencias.
Presentar un documento en el que realice una reflexión sobre el acompañamiento que usted como docente realizó para que las y los estudiantes logran esa competencia y con base en esa reflexión explique cómo podría mejorar esa experiencia.
- 3.

Se conformará una comisión mixta integrada por un representante de: la Subdirección de Calidad Académica de la ESPM; de las coordinaciones académicas; de las y los estudiantes, y presidida por el Titular de la ESPM, quienes evaluarán las propuestas recibidas, con base en la documentación entregada y los resultados de la evaluación al desempeño docente realizadas por los estudiantes durante el ciclo escolar impartido, para designar al ganador o ganadora. Su decisión será inapelable.

El premio económico será de \$35,000 pesos.

El reconocimiento se entregará en septiembre de 2022. (sujeto a cambio)

La documentación correspondiente deberá ser remitida a la Dra. Adriana Ramírez, en archivos PDF y vía correo electrónico (ramirezs@insp.mx), con fecha límite 29 de julio de 2022